



INGENIERO FRANCISCO MOSQUERA  
GERENTE GENERAL DE EP EMSEGURIDAD DMQ  
EN SU DESPACHO. -

De mis consideraciones:

Mediante **Oficio Nro. EMS-GG-2024-0200-O, Quito D.M., 29 de Febrero 2024** he recibido el Informe de Gestión 2023 y la Cédula Presupuestaria 2023 de la EP EMSEGURIDAD; en la que consta los siguientes documentos:

PMODT-2021-2033

Plan de Gobierno MDMQ 2024 - 2027.

Plan Operativo Anual - EP EMSEGURIDAD 2023.

Cédula Presupuestaria 20223

Los mismos que al revisar he podido encontrar unas preguntas, las cuales no las tengo claras y las que quiero se me despeje estas interrogantes.

## **II Planificación Operativa:**

### **Meta 1**

¿Por qué la meta en Prevención Situacional y Convivencia Pacífica es de 31.23 % considerando un porcentaje bajo y por qué esas metas no se han cumplido??

### **Meta 2**

**Sensibilizaciones en Unidades Educativas en Prevención de consumo de alcohol y drogas en fiestas.**

¿Cuál fue la razón por la que no se ejecuto este proyecto??

## **Apoyo Logístico a Entidades del Sistema Integrado de Seguridad.**

- ¿¿Se hace un seguimiento de la debida utilización y en los sitios que estén operando los vehículos que fueron destinados a la policía??
- En cuanto al mantenimiento preventivo de las unidades de policía comunitaria. ¿Por qué no agilizar y buscar los responsables por oficios?

Con sentimiento de colaboración y de trabajo conjunto de Entidades y Comunidad.

Atentamente

**NORMA CÚVI**

Representante Asamblea de Quito  
Por ZONAL QUITUMBE



Oficio No. AZPC\_OFI\_002\_2024

Quito, DM Q 13 de marzo de 2024

Ing. Francisco Mosquera,  
Gerente General  
EP EM SEGURIDAD

**Ref: Preguntas para la rendición de cuentas**

En respuesta al oficio no. Oficio No. EM S-GG-2024-0222-0, hago llegar las preguntas para el informe de Rendición de Cuentas:

- Determinar qué barrios fueron beneficiados con las cámaras de seguridad y las razones por las que el barrio 23 de Junio y otros de la parroquia de Cotacollao no se han beneficiado de estos a pesar de que se han cumplido todos los requisitos solicitados por la secretaría de seguridad. Este ha sido un ofrecimiento ya por 2 años y aun no se han reparado algunas cámaras que se encuentran dañadas. Y alarmas comunitarias aun no las tenemos. Requerimos una inspección técnica para que ya se pueda implementar lo ofrecido, así como se verifique el estado de una alarma antigua fuera de la escuela Tarquino Idrobo.
- Sobre la sensibilización en las instituciones educativas, se debería solicitar antes el concurso y publicarlo de la manera más amplia para que no se declare el concurso desierto, lo cual es inaudito, ya que hay muchos accidentes y siniestralidad en el tiempo de Fiestas de Quito. Como sugerencia se puede publicar a treves de la comunidad para llegar a un mayor público de profesionales.

Estas son las preguntas que esperamos sean aclaradas en su rendición de cuentas.

Saludos Cordiales,



Firmado digitalmente por:  
**TANIA ANAHÍ  
ROBALINO ORTEGA**

MSC. Anahí Robalino  
CC.1710686328  
Número telefónico: 098 194 9837  
E mail: anahirobalino@hotmail.com  
Asambleísta de Quito  
Parroquia Cotacollao

ASAMBLEÍSTA DE QUITO

*Quito renace*